



DECRETO N°: E-781/2017 /

COLINA, 10 de Abril de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-621/2017, de fecha 20.03.2017, que aprueba los términos de referencia y llama a licitación pública de la licitación N° 2683-76-L117, del proyecto denominado "Reparación de Retroexcavadora Municipal, Marca JCB, Modelo 214, E4, año 2001, PPU UT-7910, N° VIN/Chasis SL9214TCYE0496310, N° Motor 12379G". **2)** Memorandum N° 464/2017, de fecha 10/04/2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para declarar desierta la licitación pública antes individualizada, debido a que no se presentaron oferentes. **3)** Resolución de Acta de Deserción, de fecha 29/03/2017; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado.

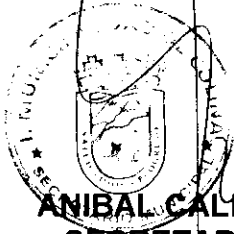
DECRETO :

Declárase desierta el proceso licitatorio del proyecto denominado "**Reparación de Retroexcavadora Municipal, Marca JCB, Modelo 214, E4, año 2001, PPU UT-7910, N° VIN/Chasis SL9214TCYE0496310, N° Motor 12379G**", debido a que no se presentaron oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Dirección de Adm. y Finanzas

E 781/2017
10/04/17



MEMORÁNDUM N° 464 / 2017.

MAT.: Proceso licitatorio.

Colina, abril 10 de 2017.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SECRETARIO MUNICIPAL

En relación al decreto Alcaldicio E-621 del 20.03.2017, que llama a licitación pública y aprueba los términos de referencia "Reparación de retroexcavadora municipal, marca JCB, modelo 214 E4, año 2001 PPU UT-7910, N° VIN/Chasis SL9214TCYE0496310, N° motor 12379G", ID N°2683-76-L117, informo a Ud., que con fecha 29.03.2017, se declaró desierto el proceso licitatorio a través del portal de Mecadopublico por no presentarse oferentes.

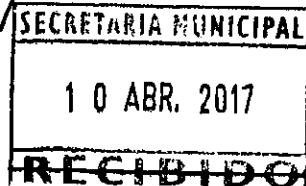
Por lo anterior, se solicita decreto Alcaldicio que declare desierto la Licitación Pública.

Se adjuntan antecedentes.

Saluda atentamente usted,


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.



DECRETO N°: E-621/2017 /

COLINA, 20 de Marzo de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Memorandum N° 407/2017, de fecha 20 de marzo de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-76-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Reparación de Retroexcavadora Municipal, Marca JCB, Modelo 214.E4, año 2001, PPU UT-7910, N° VIN/Chasis SL9214TCYE0496310, N° Motor 12379G", vehículo utilizado por la Dirección de Aseo y Ornato, solicitado por la Unidad de Movilización; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-76-L117**, del proyecto denominado "Reparación de Retroexcavadora Municipal, Marca JCB, Modelo 214.E4, año 2001, PPU UT-7910, N° VIN/Chasis SL9214TCYE0496310, N° Motor 12379G" Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámese a licitación pública para el proyecto denominado "**Reparación de Retroexcavadora Municipal, Marca JCB, Modelo 214.E4, año 2001, PPU UT-7910, N° VIN/Chasis SL9214TCYE0496310, N° Motor 12379G**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Unidad de Movilización
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 2683-76-L117

Fecha de Deserción

29-03-2017 9:04:01

Fecha de Consulta

08-04-2017 15:22:05

En Colina,

Esta Licitación no tiene ofertas por lo que se declaró desierta.

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	IMunicipalidad de Colina
Unidad de Compra	ADQUISICIONES
R.U.T.	69.071.500-7
Dirección	AVENIDA CONCEPCION N°. 287.
Comuna	Colina
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región Metropolitana de Santiago

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	2683-76-L117
Nombre de Adquisición	REP. DE RETROEXCADORA
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)
Descripción	REPARACION DE RETROEXCADORA MARCA JCB MODELO 214.E4, AÑO 2001 PPU UT-7910, N VINCHASIS SL9214TCYE0496310, N MOTOR 12379G
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	22-03-2017 11:23:28
Fecha de Cierre	29-03-2017 9:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
40101801	Radiadores	REPARACION DE RETROEXCADORA MARCA JCB MODELO 214.E4, AÑO 2001 PPU UT-7910, N VINCHASIS SL9214TCYE0496310, N MOTOR 12379G, SE ADJUNTA SOLICITUD.	1	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
solicitud 008..pdf	Otros Anexos de adquisición	Se adjunta solicitud.
decreto 621.pdf	Otros Anexos de adquisición	Se adjunta Decreto

Imprimir Acta